

PROMACONS LA MANA S.A.

RESOLUCIÓN No. 0370 – 15 de Octubre del 2007
LA MANA - COTOPAXI - ECUADOR



La Maná - Cotopaxi, a 21 de enero del 2.008.

Señor:

ANGEL MARÍA CHAVEZ RAMOS.

Presente.

De mi Consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la **Junta General de Accionistas de la Compañía de PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN FRANCISCO DE LA MANA PROMACONS LA MANA S.A.**, en sesión de carácter universal, efectuada el 19 de enero del año 2.008; tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi.

Las Atribuciones y Deberes del Gerente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía de **PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN FRANCISCO DE LA MANA PROMACONS LA MANA S.A.**, celebrada el 10 de septiembre del año 2.007, ante el Doctor Fernando Rodríguez Boada, Notario Público del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, el 18 de enero del año 2.008, bajo el No. 04 a fojas del Registro Mercantil (Constitución de Compañía) y anotado bajo el No. 65 del Repertorio.

Usted, se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

Por la Compañía de **PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN FRANCISCO DE LA MANA PROMACONS LA MANA S.A.**,

Lic. DORIS ALEXANDRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
C.C.-171222165-2
SECRETARIA AD-HONOREM.



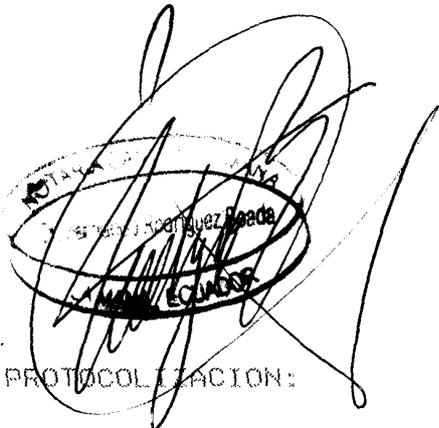
Acepto el Cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de **PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN FRANCISCO DE LA MANA PROMACONS LA MANA S.A.**, que se me confiere según el Nombramiento precedente.

La Maná - Cotopaxi, a 21 de enero del 2.008.

Atentamente.

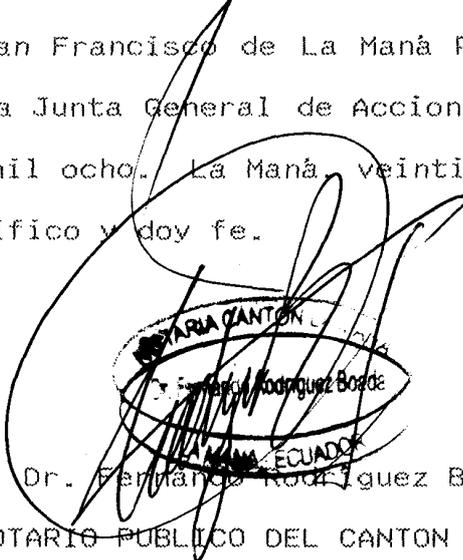

Sr. ANGEL MARÍA CHAVEZ RAMOS.
C.C. - 180030383-4
PRESIDENTE




PROTOCOLIZACION:

A petición de parte interesada y de conformidad con lo tipificado en el Art. 18 Numeral 2do., de la Ley Notarial en actual vigencia, PROTOCOLIZO e incorporo en el Protocolo de escrituras públicas de la Notaria a mi cargo: el nombramiento del señor Angel María Chávez Ramos, como

Presidente de la Compañía Proveedores de Materiales de Construcción San Francisco de La Maná Promacons La Maná S.A., resuelto por la Junta General de Accionistas, el diecinueve de enero del dos mil ocho. La Maná, veinticuatro de enero del dos mil ocho. Certifico y doy fe.



NOTARIA CANTÓN LA MANA
Dr. Fernando Rodríguez Boada
LA MANA ECUADOR

Dr. Fernando Rodríguez Boada
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON LA MANA

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta TERCERA DE PROTOCOLIZADA, firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de celebración.



NOTARIA CANTÓN LA MANA
Dr. Fernando Rodríguez Boada
LA MANA ECUADOR

Dr. Fernando Rodríguez Boada
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON LA MANA



RAZÓN CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL N° 09 A FOJAS DEL REGISTRO DE Inscripción (nuebaruente)
Y ANOTADO BAJO EL N° 92 DEL REPERTORIO LA MANA, 25 DE enero 2008
Dr. David Zambrano Fernández
EL REGISTRADOR